NUMERO 047

El día Quince (15) de Enero de 2026, se han reunido en la Secretaria General de las Empresas Públicas del Quindío "EPQ" S.A. (E.S.P.) por convocatoria verbal que hiciera esta oficina, el Doctor **JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS** en calidad de Secretario General, el Doctor **FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA** en calidad de Subgerente Administrativo y Financiero, con el fin de adelantar la evaluación del proceso de selección, por la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL, TENIENDO EN CUENTA LA EJECUCION DE LA ORGANIZACIÓN, ALISTAMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ARCHIVISTICOS DE CLASIFICACION, ORDENACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD Y SUS OFICINAS PRODUCTORAS , DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY GENERAL DE ARCHIVO"***

Que dentro del proceso de contratación se ha enviado invitación a la persona relacionada a continuación:

NOMBRE	FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA
MONICA VIVIANA FERNÁNDEZ LLANO	15 de Enero de 2026, siendo las 10:45 a.m.

Que de conformidad con el artículo 20 y 52.4 del Acuerdo No. 002 de 2020 (Manual de Contratación), es obligación del Comité efectuar la verificación sobre la acreditación de los requisitos de la oferta, de conformidad con lo establecido en las condiciones previstas en el Estudio Previo del Contrato y en la invitación a presentar propuesta, por lo que se procedió a dar traslado a cada uno de los Miembros del Comité de Evaluación para lo de su competencia.

Por lo anterior, se puso a disposición de los miembros del Comité, el Estudio Previo, la Invitación enviada, las propuestas presentadas, y como resultado del análisis se tiene:

EVALUACION FINANCIERA	
MONICA VIVIANA FERNÁNDEZ LLANO	
Registro Único Tributario – RUT, del oferente sea persona natural.	CUMPLE (Ver: folio 2). Fecha de generación del 01 de Enero de 2026.
Declaración juramentada de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses (persona natural)	CUMPLE, (Ver: folios 3 al 7 , allega Declaración de Bienes y Renta y Conflicto de Intereses del 02 de Enero de 2026)
Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: el oferente deberá adjuntar certificaciones o fotocopias de contratos con su respectiva acta de liquidación donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas o privadas, acreditando una experiencia relacionada de mínimo seis (06) meses	CUMPLE, (Ver: folio 27)

Revisados los documentos presentados, tal como quedó registrado en el cuadro anterior, el Subgerente Administrativo y Financiero manifiesta el cumplimiento de los requisitos financieros y de Experiencia exigidos en los Estudios de Conveniencia y el cual se encuentra debidamente respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad

Presupuestal No. 260088 de fecha 09 de Enero de 2026, expedido por el Profesional de Presupuesto.

FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Subgerente Administrativo y Financiero

COMPONENTE JURIDICO Y DE EXPERIENCIA	
Documentos Aportados	**MONICA VIVIANA FERNÁNDEZ LLANO**
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural.	CUMPLE (Ver: folio 1)
2. Fotocopia de la libreta militar (si es menor de cincuenta 50 años de edad).	NO APLICA
3. Hoja de vida de la función pública de la persona natural	CUMPLE (Ver: folios 8 al 10)
4. Fotocopia del acta de grado o diploma que acredite el bachiller académico, y formación complementaria relacionada con Archivo	CUMPLE (Ver: folios 23 a 26)
5. Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar.	CUMPLE (Ver: folio 11)
6. Certificado de Antecedentes Fiscales (contraloría), Disciplinarios (procuraduría), Judiciales (policía nacional) y medidas correctivas (policía nacional), de la persona natural, los cuales deben ser recientes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE (Ver: folios 12 al 15). Se allegan los certificados Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y de Medidas correctivas; estos son verificados por la Empresa.
7. Certificación de la persona natural de afiliación al sistema de seguridad social (Salud y Pensión).	CUMPLE (Ver: folios 20 y 21). Acredita certificado de afiliación a la E.P.S (Porvenir) y al fondo de pensiones (Sanitas) del 01 de Enero de 2026.
8. Certificado de aptitud laboral	CUMPLE (Ver: folio 22)
9. Certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE (Ver: folio 18)
10. Certificado Boletín de Deudores Morosos	CUMPLE (Ver: folio 16 y 17)
11. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales	CUMPLE (Ver: folio 19)

A continuación, el Secretario General manifiesta que una vez revisados los documentos jurídicos presentados por el oferente, cumple con los requisitos establecidos dentro de la invitación enviada y con las condiciones descritas en los Estudios de Conveniencia.

JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
Secretario General

Por lo tanto, los miembros del Comité de Evaluación manifiestan que la propuesta presentada por la Señora **MONICA VIVIANA FERNÁNDEZ LLANO** se ajusta a los criterios

de selección previstos en el Estudio de Necesidad y además cumple cabalmente con los requisitos legales.

Los miembros del Comité de Evaluación una vez revisada la documentación presentada, recomiendan al Gerente General, contratar con la Señora **MONICA VIVIANA FERNÁNDEZ LLANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 41.940.624 expedida en Armenia, Quindio.